

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Céntos.
Central.	262	82
Primera.	716	59
Segunda.	192	34
Tercera.	172	49
Cuarta.	249	62
Matadero.		
Total.	1593	87

Córdoba 7 de Febrero de 1873.

Cárlos Barrena.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Raimundo María Gil, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en las autos ejecutivos pendientes en este mi Juzgado y Escritanía del infrascrito a instancia de Don Alonso Coello y Contreras, contra D. García del Rosal y Escamilla, he mandado por mi providencia de este día sacar a pública subasta en venta, como bienes embargados al deudor, los ganados siguientes:

	Ris.
Un toro retinto, de seis años, en ochocientos cincuenta reales.	850
Un novillo de cinco años, negro, en quinientas cincuenta reales.	550
Una vaca negra, de seis años, en setecientos cincuenta reales.	750
Ganado yeguar.	
Una yegua torda, doce años, siete cuartas y dos dedos, en quinientos reales.	500
Otra id. negra, de diez años, en seiscientos reales.	600
Otra id. negra, lucera, con la marca, en setecientos reales.	700
Otra id. negra, de ocho años, en seiscientos reales.	600
Otra id. castaña, de seis años, en ochocientos reales.	800
Otra id. id. de doce años, en quinientos reales.	500
Ganado de cerda.	
Cuarenta cerdos del Agosto último.	

uno, a cuarenta y cinco reales.

Y para su remate he señalado el día diez y nueve del corriente, de once a doce de su mañana, en la audiencia del Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos justiprecios.

Dado en Córdoba a seis de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.—Raimundo M. Gil.—El Escribano, Rafael García del Castillo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El Imparcial ataca hoy duramente a una fracción de la mayoría, a cuyos individuos llama los rurales, por haber perdido una votación nominal, sufriendo luego del suceso sin votar. Hoy se ha dicho que esos diputados están dispuestos a seguir en su actitud independiente sin aceptar ciertas soluciones del gobierno ni contraer compromisos ni solidaridades que rechazan.

—Ayer celebraron los ministros un largo consejo. Parece que en él tratóse nuevamente de la cuestión de los artilleros y de la pronta discusión del proyecto de abolición.

—Un colega habla de un despacho que se dice ha remitido el gobierno de los Estados Unidos al de España, declarando que si se suspende la discusión del proyecto de abolición, reconocerá como beligerantes a los filibusteros de Cuba.

—Como siempre creemos lo mejor para nuestro decoro, suponemos que tal despacho no existe.

—Anuncia un periódico, no sabemos con que fundamento, que es probable que antes de pocos días sea un hecho la elección de un comité directivo alfonsino, que obrará con entera independencia de toda inspiración por autorizada que sea.

—El general en jefe del ejército del Norte salió ayer de Ouraita para Contrasta, donde pernoctó la faucon la noche anterior.

—Las fuertes nevadas que estos días han caído por las provincias Vascongadas y Navarra, hacen imposible toda operación por la sierra.

—Es cierto, como se dice por algunos periódicos, que el general Hidalgo no lleva artillería en su columna; y aunque dicho general se muestra quejoso por ello, ha ofrecido cumplir con su deber y batirse cuanto antes posible le sea, sin el eficaz auxilio de dicha arma.

—Se asegura que el día 15 habrá en París una reunión de alfonsistas notables para tratar asuntos políticos relacionados con la dinastía de doña Isabel II.

—El director de Artillería ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra.

—Se ha sobreseído la sumaria instruida contra los cinco oficiales de artillería que se dieron de baja por enfermos al tomar posesión el general Hidalgo de la capitania general de las provincias Vascongadas.

—A la Epoca le escriben de Roma que se hablaba de la venta de los bienes que allí tenemos, propiedad de los lugares pios de Santiago y Montserrat, de una manera inconveniente y por la cuarta parte de su valor.

—El general Hidalgo ha tomado el mando de una division en Tarragona, pero sin artillería, según dice un periódico. Otro indica que la había pedido al capitán general de Cataluña, y que este se la negó.

—El general Hidalgo ha llegado con su columna a Reus.

—Se ha establecido en Siero, Asturias, un destacamento de fuerzas del ejército para proteger la vía férrea de Langreo.

—El correo de Madrid a Zaragoza estaba detenido hoy en Castejon, según telegrama de aquella ciudad.

—Las facciones de los curas Santa Cruz y Orio se han corrido a la provincia de Vizcaya hacia la parte de Mengibar. Las perseguía de cerca el brigadier Ansótegui.

—La facción Goiriena se encontraba hoy hacia el valle de Orezco en Origoiti.

—Carta de la Rioja que publica la Iberia, dicen que los carlistas se han apoderado de la línea de la ribera, y confirman las noticias de haber sido quemadas todas las estaciones de la línea férrea.

—Personas que han llegado recientemente de Guadalajara, aseguran que ha cesado la agitación carlista, y que no existe por ahora partida alguna, como se había asegurado.

—A la Esperanza le escriben, que Lizarraga quiere tener su cuartel general en Aya, y que cuenta con alguna artillería.

—Varios estudiantes, alumnos de la facultad de farmacia, han estado esta tarde a ver al señor ministro de Fomento y director general de instrucción pública, con objeto de exponer la impresión que les había causado la noticia de que se trataba de suprimir dicha facultad, convirtiéndola en escuela especial de Farmacia.

—Los Sres. Becerra y Rosell los recibieron y escucharon con la mayor amabilidad y atención, asegurándoles que

nada oficial hay sobre este asunto, que en el caso de ser cierto, tendría que discutirse como otras muchas importantes reformas, en las Cortes y en la prensa, y que creían por lo tanto era muy prematura su protesta.

—El señor ministro añadió que los comisionados podían tranquilizarse y tranquilizar a sus compañeros, en la seguridad de que nada se haría que pudiese redundar en perjuicio de la facultad de farmacia.

—El general Alaminos, según telegrama recibido hoy, arribó a Manila el 13 a las cuatro y media y desembarcó a las siete de la mañana. El 15 se propoñia tomar posesión. Son, por lo tanto, falsos los rumores que acerca de su persona han corrido estos días.

—Ayer fueron enviadas cien credenciales a los batallones de voluntarios de Madrid para las plazas vacantes de carteros. Los 18 supernumerarios que había en el cuerpo, han ingresado en plazas efectivas; además quedan tres de los carteros efectivos que no tomaron parte en la huelga.

—En Tortosa se hacen vivas gestiones para que se suspenda la prohibición que ha impuesto la autoridad militar de navegar por el Ebro. Con motivo de dicha prohibición han quedado detenidas en Tortosa mas de 50 embarcaciones procedentes de Cherta y Zaragoza, las cuales cuentan con cerca de 500 hombres de tripulación.

—El general Riquelme nos escribe desde Cuba rectificando algunas noticias que habíamos dado sobre las operaciones militares en aquella isla. El Sr. Riquelme dice que la construcción de la nueva trocha, la división militar del territorio y otros trabajos importantes no se están llevando a cabo por orden suya, pues la dirección de la guerra y de todas las operaciones militares del cuerpo de ejército que hay en el departamento Oriental se hacen bajo la inspección del general Ceballos, inteligente y activo capitán general interino de aquella isla, no siendo el Sr. Riquelme mas que un simple ejecutor de sus acertadas órdenes y disposiciones.

—Hemos oido algunos detalles a un viajero de los que venían en el tren detenido en Zúquera, referentes a aquel suceso: los ladrones no robaron mas que el furgón de la compañía, apoderándose de 4.000 duros de los fondos de la misma, y 500 de un viajero que había preferido facturarlos para mayor seguridad; a los viajeros no se les exigió dinero alguno, ni menos se les causó la más ligera molestia, contentándose tan solo con impedir a uno de los viajeros que se apease del coche como pretendía. También se le impidieron al comisario administrativo, al que dirigieron algunas amenazas.

—Habiendo llegado a conocimiento del gobernador civil de Castellón que trataba de embarcarse en Burriana el capitán Pascual, seguido de la partida Cucala, adoptó las disposiciones oportunas, que dieron por resultado la captura del citado Pascual, el que ha sido conducido a Castellón.

—Puede considerarse como un hecho el nombramiento del general Peralta para jefe del cuarto militar del rey.

—Ayorsalió para Guarroman y otros pueblos de la comandancia de Despeñaperros una columna de guardia civil compuesta de 15 infantes y 20 caballos.

—No es cierto, como dice el Tiempo, que haya noticias de Cataluña, tristes para la causa del orden. El gobierno, al contrario de lo que nuestro colega supone, tiene seguridad y ofertas solemnes de que los republicanos de aquellas provincias contribuirán energicamente a sostener la libertad, el orden y la propiedad. De ello se convencerá el Tiempo.

—Según la Discusion, el general Hidalgo será mantenido por el gobierno en el mando que se le ha confiado, así como se dará el retiro a todos los oficiales y jefes de artillería. El colega federal añade que el gobierno está completamente unánime en este asunto.

—Una compañía de tabacos, francesa, ha presentado unas proposiciones a nuestro gobierno, con las cuales se promete que economizará el Estado más de dos millones de pesetas anuales en la sola fabricación de cigarrillos.

—Dicha compañía se compromete a emplear por su cuenta a todos los obreros de ambos sexos afectos en la actualidad a la elaboración de cigarrillos en toda España, como también a los empleados y administración.

### ESTRANJERAS.

—Se han recibido en Madrid los siguientes despachos telegráficos.

Berlin, 5, (via Bilbao).—El gobierno prusiano ha acordado que las plazas fuertes de Colonia, Koenigsberg y Posen, sean convertidas en fortalezas de primera clase.

Athenas, 5, (via Bilbao).—Los templos de tierra en la isla de Samos, se han repetido durante cuatro días ocasionando considerables víctimas.

Dresde, 5, (via Bilbao).—La reina de Sajonia se ha agravado.

Dicen de Roma el 28 que se ha publicado un real decreto, por el cual se incauta el gobierno italiano del todo ó parte de la propiedad de 16 conventos en Roma para usos de utilidad pública, y se manda incluir el equivalente del valor de la propiedad incautada en el gran libro de la renta del 5 por 100.

— 328 —

—El barbero que guardaban la puerta les ordenaron abrir paso.

—La multitud se iba haciendo mas numerosa a medida que el día avanzaba, y lo mismo en el establecimiento de los Tres Monjes que en los de la calle de Quincampoisy, se hablaba del sangriento suceso, pudiendo asegurarse que en el cuarto de don Guillermo Badin era donde menos se ocupaban de él.

—El juego se presentaba aquella mañana con unas proporciones escandalosas, y el mismo abate, el marqués y el vizconde sostenían una partida animada, sin guardar el menor secreto de la mala aventura que les había acontecido, acomañando a Teresa.

—Al llegar a la puerta del cuartucho de Guillermo, el juez y el escribano se encontraron con el señor Touchenot, comisario de policía, y cambiaron mutuos cumplidos.

—Touchenot cediendo al general interés repuso:

— 329 —

—Me parece que el viento sopla a la alza.

—¡Bah! repuso el juez, ¿sabéis si se han recibido noticias de España?

—Se habla, añadió Touchenot, de una nueva emisión de acciones. Ya han salido las hijas, ahora las nietas; el Banco anuncia tener una numerosa sucesión.

—Entre sus amigos el escribano pasaba por tener un ingenio travieso y perspicaz.

—Vamos adentro, sepamos de qué se trata.

—En torno de ellos la multitud se agitaba con impaciencia.

—Los soldados que guardaban la puerta la dejaron franca, pero no sin exclamar:

—Es preciso gran precaución, el asesino está dentro y tiene armas. Al punto los tres funcionarios operaron un prudente movimiento de retirada.

—Yo creo que debe empezarse,

— 332 —

vantó, hizo un brusco movimiento de cabeza que arrojó atrás su melena y tendió en torno suyo una mirada arrogante.

—Los que estaban en frente de la puerta abrieron desmesuradamente los ojos! jamás habían visto un hombre tan bello como aquí! malhechor, y hasta hubo mujeres que exclamaban:

—Ni el duque de Richelieu vale tanto. ¿Qué necesidad tenía este hombre de delinquir? Se hubiera hecho poderoso con solo dejarse ver de las damas de la corte.

—Fortuna exclamó con voz sordal.

—¡Dejadme, yo no he hecho mal a nadie, dejadme!

—¡Sojetadle, —ordenó el juez, —no he almorzado aun y me aguardan en casa; acabemos pronto.

—Los soldados obedecieron, aunque no de muy buena gana. El asesino les dirigió miradas nada tranquilizadoras.

—Y en efecto, aunque ya no tenía espada, se defendía como un león.

— 335 —

—prestejo para no levantarse temprano: la criada de un magistrado daba las señas de la casa de otro, la de este las del anterior, y así espasaba el tiempo.

—Y entre tanto, la justicia tenía tiempo de prolongar su sueño no poniéndose las chinelas hasta que el sol entraba ya por la ventana.

—El primer juez que llegó era el del pregozaggo, Mr. Loiseau, suplente de el del Chatelet.

—Habíase levantado mas temprano que los otros, para ir a visitar a su compadre Chizac el Rico que le daba noticias provechosas sobre la compra y venta de acciones que fueron del dominio público.

—Se llegó a gran impresion en la multitud, mucho mas que iba acompañado del señor Thiron, escribano y secretario para sus negocios privados.

—El señor de Loiseau y el señor Thiron, atravesaron por entre la multitud que les reconocía por su tardanza.

Como tiene tanto interés todo lo que se refiere a la espantosa catástrofe de que han sido víctimas los trescientos cincuenta pasajeros que conducía a Australia el Northfleet, nuestro lector leerá con curiosidad los nuevos detalles que a continuación publicamos, traduciéndolos de los periódicos ingleses. Uno de los pasajeros, John Beveridge, el único de los que se ha salvado de todos los que había sobre el puente del buque en el terrible momento del naufragio, ha publicado una carta con estos datos: Me hallaba en el puente del Northfleet; a las diez treinta y cinco minutos de la noche, un marinero gritó; ¡atrás! ¡atrás! luego silbó y gritó alternativamente durante cerca de cinco minutos. Un vapor de dos pelos embistió, por el medio, al buque, cuyas luces brillaban con grande intensidad. El vapor era mas alto que el Northfleet, y no pude ver a persona alguna a bordo del vapor. Yo le grité: «Somos cuatrocientos, salvados! No recibí contestación alguna. Bajó con el capitán y el carpintero, llevando yo la linterna. El carpintero procuró tajar la vía de agua, pero sin resultado. Subí al puente para ayudar a descolgar los botes. En seguida trepé al aparejo, el buque se levantó un poco, dió un cuarto de vuelta y se sumergió por la proa. Yo permanecí en la cofa, de donde fui salvado. A las diez y media el tiempo era húmedo, con viento moderado de tierra. La noche era muy oscura, pero se veían claramente las luces. Durante cinco minutos se gritó al vapor y entré el abordaje y la sumersión trascurrieron veinte ó treinta minutos. El capitán conservó la calma hasta el último momento y no cesó de dar órdenes. Otro pasajero llamado Biddis, tambien salvado, porque tomó por asalto, en aquellos supremos instantes, un lugar en el único bote, destinado a las mujeres, niños y enfermos, cuenta de este modo el terrible suceso y pone de relieve la conducta heroica de mister Knowles, capitán del Northfleet: «Me acosté el 22 a las diez y media. Hacía media hora que estaba acostado, cuando el buque sufrió un violento choque. Supe, al subir al puente, que el buque se iba a pique. Reinaba una confusión inesplicable. Se disparaban cohetes, se tocaba la campana y creó que hasta el un cañonazo. Todo el mundo trabajó enérgicamente en las bombas, durante cerca de un cuarto de hora. Al cabo de este tiempo, el agua llegó al segundo puente. Yo lo observé al querer bajar y ví que el agua cubría la meseta de la escalera. Aumentó la confusión. Todo el mundo se preparaba para el momento fatal, arrancando maderas, escalas, pipas, etc. Otros se precipitan a los botes. La voz del capitán dominaba el ruido. Había embarcado a su esposa en una lancha y ordenaba hacer señales y otras medidas para salvar el mayor número posible de vidas.—Primero las mujeres! gritó; levanto la tapa de los botes al primer hombre que entre en un bote! Mas ya era tarde. El bote estaba lleno de hombres, y yo creí que podía intentar para salvar mi vida. Me descolgué a la lancha.—¡Salid! me gritó Knowles. El buque se hundió ya, y yo permanecí en el mismo sitio. El capitán me hizo fuego, pero erró el tiro. El contramaestre quiso hacerme salir, pero yo me resistí. Entonces el

capitan hizo fuego por segunda vez y me hirió en una pierna; pero no sentí dolor ninguno. A pesar de las órdenes de Knowles, cinco hombres mas entraron al bote, cortaron las amarras y la pequeña embarcación se alejó hacia un remolcador que avanzaba con luces rojas. Al llegar cerca de él vimos hundirse lentamente al Northfleet. La popa estaba atestada de pasajeros, se levantó un momento y desapareció instantáneamente, precipitando al mar de 300 a 400 desgraciados.» Además, en los periódicos ingleses leemos estos dos sueltos referentes al mismo desgraciado suceso: «El primer cadáver recogido ha sido el del ingeniero Samuel Brand, jóven de 23 años. Su reloj estaba parado a las once y doce minutos, hora que indica exactamente el momento de su muerte. En un bolsillo tenía un revolver de seis tiros, dos descargados. Como se hallaba al lado del capitán, creese que se sirvió de este revolver. El Northfleet se hallaba un poco enterrado en la arena; en baja mar solo le cubren quince pies de agua y se descubren las puntas de los palos, en la rada de Dungones.»

Variedades.

EL HOMBRE-MUGER Y LA MUGER-HOMBRE.

Ello podrá tardar mas ó menos en resolverse; pero lo cierto es que el tema relativo a la superioridad, la igualdad ó la inferioridad de la muger relativamente al hombre, sale con frecuencia sobrenadando en el agitado mar de las polémicas literarias y políticas y hoy vuelve a surgir a tiempo que gran número de gente lo sostiene fuera del agua del olvido, tiránlose unos á otros como pelota y sufriendo todos con gusto una que otra contusion, antes que consentir en que cese el juego. A un artículo publicado en «Le Soir» sobre este grave asunto, sucedió una carta de Dumas, hijo, campeón de lo masculino; á esta carta sucedió una réplica de Emilio Girardin, campeón de lo femenino; á estos dos escritos ha sucedido la obra de otro autor que la titula «La muger-hombre», así como Dumas había dado á la suya el de «El hombre-muger», y finalmente, el mismo asunto sirve de base á la última comedia de Dumas, «La muger de Claudio», que no conocemos, pero que parece no haber correspondido cuando menos á la curiosidad que su anuncio había despertado. A propósito del grave tema, todos acuden en busca de argumentos y ejemplos, á la historia, á las costumbres, á los anales jurídicos, al Código, á la Biblia y tal vez á la paradoja. Contradicense hasta el punto de gritar unos: ¡Adúltera! ¡perdonala!; y otros: ¡Adúltera! ¡matatal! Pero de estas contradicciones sembradas en los ánimos parece que se produce un fruto común á unos y á otros, y ese fruto es una tendencia favorable al divorcio; pero no al divorcio que condena á los conyugos á un celibato estéril y á una falsa castidad, sino al divorcio que devuelve la libertad y no se opone á la formación de una nueva familia. El asunto es escabroso para las mugeres; pero las mugeres con solo hus-

mearlo lo han penetrado y están que ponen el grito en el cielo.

No digo que no tengan razon; pero no deja de ser singular que siendo las mugeres las que mas se quejan de la dependencia en que las coloca el matrimonio, sean tambien las que con mas ícica se expresan contra el divorcio que podría librarlas de esa dependencia.

O lo uno ó lo otro. O confesar, como sostiene Dumas, que en el matrimonio todas las ventajas están en favor de la muger, ó aceptar como un alivio de su suerte el divorcio; pues ya que siendo solteras no son ellas las que honestamente pueden solicitar la mano de un hombre; ya que con razon se quejan de que la mayor parte no se casan ellas, sino que las casan sus familias; ya que cuando jóvenes y por lo tanto inexpertas pueden fácilmente errar al consentir en casarse con el hombre que juró amarlas eternamente, por qué han de empeñarse despues en que el resultado de la violencia que les hace su familia, el resultado de su inexperiencia y el resultado de su error sean eternos? ¿Por qué no han de aceptar, y que tanto se quejan, una solución que las permitiría obrar libremente, con discernimiento, con libertad?

Esto es lo que yo quisiera saber, pero por confesion de las mugeres, que no dan razones de nada y se quejan lo mismo de la ley que las ata, que de la que pretende desatarlas.

Mi objeto en estas líneas es solo dar la voz de alarma á las mugeres, porque el tema del divorcio va á ganar terreno en toda Europa.

Tanto los que opinan en pró como los que opinan en contra de la muger, en pró del divorcio y en contra de él, se muestran con razon escandalizados del creciente número de hijos ilegítimos que registran las estadísticas. Y de los hijos ilegítimos, por fortuna nuestra, es imposible echar la culpa á los hombres solamente.

Es que dentro del matrimonio hay algo en que tropieza la generación presente, sea por efecto de la irreligiosidad, sea por la corrupcion de costumbres, sea por lo que fuere, pero siempre por efecto de algo que es común á los hombres y á las mugeres por igual.

Deber es de todos nosotros dar la voz de alerta á las mugeres: no digan despues que el problema las cogió de sorpresa; que no se les dió tiempo para ordenar y alegar los argumentos con que habian de defenderse.

Es menester que no tengan excusa.

El divorcio avanza á pasos agigantados.

Una vez establecido, los cataveras de ambos sexos ya casados, no tendrán pretexto para mantener relaciones ilícitas, escusándose con que la ley no les permite romper los lazos conyugales para formar otros nuevos.

A todos nos conviene estar alerta, pero sobre todo á ellas.

Ya están, pues, avisadas! No es menester, para que tomen su resolución, que lean «El hombre muger» ni los demás libros publicados sobre el asunto. Ya que son iguales al hombre en reflexion y superiores en ingenio, reflexión, ingeniosidad y defendáanse.

JABIBEL.

Gaceta.

—Venga pronto.—Ayer hemos visto los trabajos del ferro-carril de Belmez, frente á la Cruz de Juárez. Es muy probable que pronto pueda explotarse esa última vía.

—Reclamaciones.—La junta de la Liga de contribuyentes nos encarga avisemos á los asociados que no hubieran recibido cualquiera de los dos números publicados del Boletín de dicha Sociedad, pueden reclamarlos en casa de su Presidente Sr. Conde de Torres-Cabrera.

—El vigía.—Si algun cristiano de noche—sale á las doce, le aviso—que entre tinieblas y baches—se vá á romper el bautismo.

—Matricula.—Hoy continúa abierta en las escuelas dominicales de esta capital.

—Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.

—Luz.—Con razon se quejan algunos viajeros de la oscuridad que reina en la estacion de los ferro-carriés á las horas de salir los trenes de la noche. El remedio es fácil.

—Teatro principal.—Hoy se repite el Tributo—llamado de cien doncellas.—Quien no logró verlo anoche—podrá acudir á la fiesta.

—Bien hecho.—Ha agradado mucho á uno de nuestros queridos colegas que en la reunion del miércoles en el «Círculo de Amistad» fuesen la mayor parte de las señoras sencillamente vestidas y con trajes de lana, pues de otra suerte no podrían sostenerse en Córdoba reuniones semanales. El lujo mata la sociedad, y es preciso que los que pueden sostenerse en alta escala hagan la modestia de no hacer alarde constantemente de él, para que no se retraigan los que no tienen las mismas facultades.

—Académico.—Nuestro apreciable amigo Don Rafael de Luque y Lujan, arquitecto provincial, ha sido nombrado Académico de la Real de San Fernando.

—Cédulas.—Publicado el reglamento de cédulas de vecindad, hay que en esta que no se hayan suministrado á el Ayuntamiento las diferentes clases que han de expedirse.

—La alegría.—Esta noche pondrá en escena la sociedad de este nombre el drama «D. Juan Tenorio.»

—El amigo católico.—Con este título empezará á publicarse desde el primer Jueves de Marzo un periódico semanal. Atendidas las respetables personas que lo dirigen bien puede asegurarse un buen porvenir, que muy de veras le deseamos.

—Subasta.—El quince del corriente se subastan en el Juzgado del Salvador en Granada varias fincas de Rute, de la provincia de Córdoba.

—Desgracia honrosa.—Segun carta que hemos visto publicada por un colega, el jóven Don Silvestre Valenzuela, natural de Baena, de edad de treinta y seis años y teniente coronel, ha muerto gloriosamente en Cuba en la sorpresa que sufrieron nuestras tropas en Holguin por los filibusteros.

—Ordenanzas.—Ha sido nombrada en Aguilar una comision que redacte el proyecto de ordenanzas municipales.

—Vacante.—Hasta el diez y seis del actual se admiten solicitudes á la escuela de niños de la aldea de Cuencas en esta provincia, y que vá á proveerse por concurso.

—Dulzura atractiva.—De un millón de toneladas de azúcar de la caña que se consume anualmente en el mundo, mas de ochocientas mil toneladas son producto de nuestras posesiones ultramarinas. No es extraño que los Estados Unidos las miren con tanta codicia.

—Lo mismo.—En la noche del uno al dos del corriente fueron robadas dos caballerías en la posesion de los Murgones, término de Villafraanca.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de 12 patentes de la maquina de hierro titulada Los Invencibles, sita en el lagar de la Aguardentera, sierra término de esta capital.

—Fianzas.—Ha acordado el Ayuntamiento de Aguilar que todos los funcionarios encargados en la recaudacion de fondos prestan las oportunas fianzas á juicio de aquel municipio.

—Esto nos faltaba.—En Rio-Janeiro mueren diariamente cerca de cuatrocientas personas de la fiebre amarilla. No sabemos que se haya adoptado ninguna medida por la direccion de Sanidad para precavernos de tan terrible epidemia respecto de las procedencias de aquel país.

—Capellania.—Se ha solicitado la comutacion de rentas de la capellania fundada en Baena por Doña Juana Molina Colodrero y agregacion de Matilla de Priego.

—Al dueño.—La Guardia civil ha entregado en la Alcaldia de Torrecompe un capote de monte, encontrado en el sitio de las Misas, camino de Villanueva de Córdoba.

SESTO ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de la Ilustre Señora D. FRANCISCA DE PAULA LOVERA DE GARCIA TENA, que falleció el día 9 de Febrero de 1867. Los Sres. Sacordotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha Señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso. Hoy.—Santa Apolonia, virgen y mártir; y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana Santa Escolástica, virgen, y S. Guillermo, duque de Aquitania. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el convento de S. Pedro Alcántara en sufragio de un difunto.—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Don Manuel Bravo.—Sélimo y octavo día de novena á la Purificacion de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.—Hoy habrá para las hijas de la Purísima en la Iglesia de Santa Ana misa y comunión á las ocho, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.—Los asociados á la Corte de María

326 — za, y en lugar de dirigirse á la puerta del cuarto que ocupaba Guillermo Badin, dirigieronse á la puerta cochera que servía de entrada á la casa de Chizac el Rico. Por dicha de la multitud, amenazada de esperar aun largo tiempo, Chizac estaba ausente, porque aquel hombre de negocios no tenia las costumbres de los jueces: se levantaba temprano y trabajaba para sí, mientras los jueces tienen sueldo por ocuparse de los negocios de otro. El era, fuerza es ya confesarlo, Chizac en persona, el que habia descubierto el crimen cometido en la persona de Guillermo Badin. Saliendo al despuntar el día, según costumbre suya, habia encontrado la puerta de su inquilino entreabierta; sorprendido por ello habia empujado para ver si habia salido ya Guillermo, y lo que vio ya lo sabemos: un cuerpo muerto tendido en tierra, cerca de un miserable que habia llamado su serena maldad has-

331 — Pocos fueron los que pudieron ver tanto, pero estos lo comentaron con júbilo hasta el fin de sus días. La calle, como sabemos, era estrecha; solo los que estaban enfrente de la puerta pudieron percibir lo que dentro pasaba, y los demás tuvieron que contentarse con lo que les transmitía el público rumor que circulaba como una descarga eléctrica por toda la calle. A la entrada de los magistrados, el asesino ni aun se movió, y desde que las alabardas le habian hecho retroceder al interior de la estancia, no habia proferido ni una palabra. Dejó que se acercaran los soldados y le desarmasen, y dos de aquellos hombres de policía al verle con tan abatido aspecto, quisieron cogerle brutalmente por las muñecas para ponerle esposas en los dedos; pero á su contacto la energía de Fortuna se despertó, y los dos hombres fueron lanzados á larga distancia. Entonces nuestro caballero se le-

330 — exclamó el juez,—por que entren, desarmen y agarroten á ese miserable. Algunos soldados se formaron á la indicacion del juez mientras el comisario hacia señas á dos ó tres personas de la multitud que se acercaron. El sitio podia empezar y el asesino ya no tenia medio de escapar. Sin embargo, antes de abrirse la puerta, Tonchenot, recomendó á todos la mayor sagacidad, y él mismo sacó sus dos pistolas cargadas. Estos preparativos disponian el apetito de la multitud que exhaló un prolongado murmullo cuando por fin la puerta se abrió. Dichosos los que estaban bien colocados! Solo estos pudieron ver al asesino sentado en la esca, con la cabeza caída sobre el pecho, y sobre sus rodillas la espada desnuda. Pudieron ver el tajo, con la linterna apagada encima, pudieron ver, en fin, el cuerpo de la víctima tendido en tierra.

327 — ta él extremo de dormirse en el lecto de su víctima. Chizac habia hecho entonces lo que los jueces y el comisario de policía hubieran debido hacer: habia colocado cuatro de sus criados guardando aquella puerta, y corriendo al Chatelet habia vuelto con fuerza armada. Despues de esto, siempre corriendo, habia ido á casa de Mr. Machault, señor de Arnouville, lugar teniente general de policía, y habia tenido con él una conferencia particular. El criado de Chizac el Rico, despues de haber respondido al señor Loiseau y al señor Thiron que su amo habia salido, añadió: —Ya que estás aqui, si quisieras ocuparas un poco del asunto de Guillermo Badin... esto os estrictendría hasta la vuelta de mi amo. El señor Loiseau y el señor Thiron no querian nada mejor que entretenerse hasta la llegada del que buscaban, y acercándose entonces á los

328 — visitará del Ros Ntra. S. nacion. Hoy lebrará present cía de la cans de l Func Segund cómico teban y de las c cios: P 30 rs.— petas, 30 pes baj Func La com de algu por los to, Por media.— Por l acto, Clo Pabloy —La za A las S GR Para ce de la Func en un a Clowson en un a term med —La za do.—A Func drama Brusela Accio Cotiza Consu Beud honos Accio Trigo Cebad Habas Garba nscab Accit Idem Id. fr Id. er Maiz alber Alpis Carne Id. de Jabon Rn la bada d Aceite d Kyic al 6-8 Quedan 36 1/2 Trigo bas de 3 Trigo bas de 3 F Habí saldrá y llege

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en S. Pablo. —Mañana a Ntra. Sra. de Loreto, en la Eucaristía.

**Hermanidad de Ntra. Sra. de Linares.**

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará cabildo esta Hermanidad, para presentación de cuentas, en la sacristía de la Iglesia de S. Hipólito, supliendo la asistencia a todos los hermanos de la misma.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy, 12 de abono. —Segunda representación de la opereta cómico-burlesca, de los Sres. Santisteban y Barbieri, titulada: *El Tributo de las cien doncellas*. —A las 8. —Precios: Palcos principales y faltriqueras, 30 rs. —Plataas, 20. —Butacas, 3. —Lunetas, 2. —Delanteras 1. —Entrada al piso bajo, 3 reales. —Idem al alto, 2.

**TEATRO DEL RECREO.**

Funcion para hoy. —Por la tarde. —La comedia en un acto, *Este cuarto no se alquila*. —Un divertido intermedio por los *Clowns*. —La zarzuela, en un acto, *Por amor al prójimo*. —A las 3 y media. —A real.

Por la noche. —La zarzuela en un acto, *La Cebra tira al monte*. —Intermedio *Clowns*. —La zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia*. —Intermedio de *Clowns*. —La zarzuela en un acto, *¡Era yo!*. —A las 8. —A 3 reales.

**GRAN BAILE DE MÁSCARAS**

Para hoy. —Dará principio a las doce de la noche.

Funcion para mañana. —La zarzuela en un acto, *D. Jacinto*. —Intermedio de *Clowns*, *El Despedadero*. —La zarzuela en un acto, *Por amor al prójimo*. —Intermedio titulado *El doble salto del río*. —La zarzuela en un acto, *D. Sisenando*. —A las 8. —A 3 reales.

**TEATRO DE IBERIA.**

Funcion para hoy. —El magnífico drama en tres actos, *La huérfana de Bruselas*. —Terminará la funcion con

un divertido *Fin de fiesta*. —A las 8. —A 2 y 1/2 rs.

**PLAZA DE TOROS.**

Esta tarde se verificará la segunda funcion de acróbatas. —A las 2. —Entrada 2 rs.

**CIRCO GALLISTICO.**

En la Plaza de las Doblas. Hoy habrá luchas de gallos que darán principio a las doce, habiendo presentarse una hora antes los gallos que hayan de luchar.

Entrada 1 real.

**Correo de ayer.**

**CORTES.**

**SENADO.**

Continuando la sesion del Senado del 6, el Sr. Torre y Castro contestó al señor Cala defendiendo el proyecto. Rectificaron los señores Cala y Torre y Castro.

Terminado el debate sobre la totalidad, se procedió a la discusion por articulos, siendo aprobados el primero, con una enmienda del Sr. Benot, y el segundo sin debate.

Combatieron el tercero los Sres. Benot y Primo de Rivera, defendiéndolo el señor marqués de Villamarín, y la comision lo dejó en suspenso para reformarlo.

Los Sres. Benot y Calderon Collantes combatieron el cuarto y lo defendió el Sr. Zorrilla (D. Miguel).

Se suspendió por algunos momentos este debate para darse lectura de la parte del presupuesto de gastos aprobada ya por el Congreso.

El Sr. Alorco habló para alusiones. Después de rectificar varias veces todos los señores citados, se suspendió este debate y se levantó la sesion. Eran las seis.

**Sesion del 7.**

La sesion del Senado empezó a las tres menos cuarto, y en la primera hora ha quedado terminada la discusion del proyecto de ley sobre presas marítimas.

**CONGRESO.**

Continuando la sesion del Congreso del 6 el Sr. Castell apoyó una proposicion sobre instruccion pública.

Fue tomada en consideracion, igualmente que otra pidiendo se saque a subasta la construccion de un ferro-carril, que apoyó el Sr. San Miguel.

Se entró en la órden del dia, continuando el debate sobre el reemplazo del ejército.

El Sr. Vidart usó de la palabra contra el art. 11, y fué aprobado.

Se leyó una enmienda al art. 12, que apoyó el Sr. Barberá. Contestó el señor Llano y Pensi y quedó retirado.

Se leyó otra del Sr. Esteban Collantes, sosteniendo la conveniencia de la sustitucion en el servicio forzoso. La impugnó el Sr. Merelo, y despues de las rectificaciones ordinarias, fué desechada, aprobándose el artículo.

Se leyó una enmienda al 13 del señor Huelves, y fué retirada; otra del Sr. Prieto que admitió la comision, y otra del Sr. Acosta que retiró, siendo aquel aprobado.

Se presentó una enmienda al 14, del Sr. Prieto, que fué aceptada por la comision; otra del Sr. Sicilia, que retiró, así como otra del Sr. Gándara. Otra del Sr. Acosta, que fué desechada, igualmente que otra del Sr. Vidart.

Y se suspendió la sesion hasta las nueve.

**Sesion del 7.**

La sesion empezó a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior en votacion nominal, por 157.

Presentáronse varias exposiciones en favor de la abolicion.

La *Gaceta* del 7 publica las siguientes noticias acerca del movimiento carlista:

«Aragon.—Manifiesta el capitán general que entre los 123 prisioneros hechos en Santa Cruz de Nogueras por la columna del comandante Ayo, figuran: además de Montañés y Cojo de Carriña, varios jefes de consideracion, y los cabecillas Pallés, Britos, Buendia y Cervero, este herido.

«En Vascongadas y Navarra, Valencia y Cataluña, han tenido lugar algunos movimientos de fuerzas, pero

sin que se haya verificado ningun encuentro.»

Por decreto de 4 del actual se indulta del resto de la pena que le queda por extinguir a Miguel Ray Martínez, sentenciado a 5 años y 5 meses de presidio menor en causa sobre robo de una camisa.

D. Camilo Gallego, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona, ha sido promovido por decreto de 6 del corriente a una plaza de magistrado de la audiencia de Las Palmas.

Publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Guerra admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. Carlos Garcia Tassara, del cargo de ayudante de campo del rey, y disponiendo que el brigadier D. Rafael Carrillo y Gutierrez cese en el de vocal de la junta de ordenanzas, teniendo en cuenta el estado de su salud.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

«El cabecilla Camats estaba antesayer tarde en Seros, asegurándose que se dirigia a Fraga. La columna del coronel Riera ha salido en su persecucion.

«El cabecilla Tristany, con 300 hombres, despues de haber cobrado en Artesa de Segre un semestre de contribucion, salió antesayer mañana de dicho pueblo con direccion a Pons.

«El gobierno parece que acepta la dimision de los artilleros, y esta tarde se trata en el Congreso de este asunto.

«De la cárcel de la ciudadela de Pamplona se han fugado ocho presos carlistas, segun dice un colega.

«El *Correo de Europa*, periódico que se publica en Paris, dice que hay una guerra civil espantosa en las regiones bonapartistas de Chislehurst.

«No sabemos si será exacta la estadística que ha formado uno de nuestros colegas de las fuerzas carlistas y jefes que las mandan en las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña. Hé aquí los datos a que nos referimos:

«Gerona: Saballs, comandante general, a cuyas órdenes han figurado Huguet, los dos Vilas, Barranco, Guin y

otros. El total de los carlistas armados en esta provincia asciende [próximamente] a 1200 hombres. A veces ha operado Guin aisladamente con 300.

«Barcelona: Garcerán, comandante general, con los cabecillas Tristanty, Camps, Nastallat, Miret, Muxi, Cadairre y Larramendi. Total, 1000 hombres poco más ó ménos.

«Tarragona: Vallés, comandante general, con los cabecillas Barenys, Espolet, Quico y Tallada. Total, 1000: han salido operar separadamente Vallés y otros cabecillas con 500, Tallada con 300 y Quico con 250.

«Lérida: Nasarre, comandante general, con los cabecillas Caimats, Capdevila, Pinol y otros. Total, 700 hombres.

«El Mastrazgo: Cucala, comandante general; cabecillas Polo, Ferrer, Pánera y otros. Componian un total de 4000 hombres, y acaba de ser batida y disuelta esta faccion, presentándose a induito la mayoría de los individuos que la componian.

«Navarra: Olio, comandante general, con los cabecillas Pérula, Argonz, Senosfain y otros, con una fuerza de 1000 hombres. Radica con 400: Oscaris, con 500; Martínez, con 150, Moxo y Zunzarren, con 250.

«Guipúzcoa: Lizárraga, comandante general; con 800 hombres. El cura de Orío, Santa Cruz y otros, con 700.

«Vizcaya: Varias partidas pequeñas a cuyo frente han figurado Goiriena, Ipiñá, Balustegui, D. Cecilio, Bonifacio y otros: su total no ha pasado de 300 hombres.

«El día 4 fueron detenidas algunas personas en Sevilla por sospechar sean cómplices de la conspiracion descubierta en el cuartel de la Trinidad.

«Berna, 4 (retrasado).—Han surgido serias divergencias entre la santa sede y el gobierno suizo a consecuencia de haber sido erigido el canton de Ginebra en vicariato apostólico a favor del Sr. Mercillod.

Londres, 6, (vis de Bilbao).—Se ha publicado el prospecto de una compañía telegráfica submarina para establecer un cable entre Lisboa, Madera, San Vicente y Pernambuco.

Su capital será de 1.300.000 libras esterlinas.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

**SECCION COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid.**

Cotizacion oficial del 7. —Consolidado, 24,00. —Deuda del personal, 00,30. —Bonos, 74,75. —Acciones del Banco de España, 177, 00

**Córdoba.**

Trigo de 36 a 39. Cebada, de 23 a 26. Habas de 28 a 30. Garbanzos, de 50 a 50. Escanda de 45 a 16. Aceite abejo en los molinos, a 31. Idem id. en la ciudad, de 34 a 35. Id. fresco en los molinos a 29. Id. en la ciudad de 34 a 39. Maiz de 38 a 40. Albarjonés 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de carnero a 34. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

**Sevilla.**

En la Alhóndiga. —Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24. —Habas de 33 a 34. Aceite de 33 1/2 a 34.

**PERNEO.**

Existencia del día 5 4279. —Entrados el 6 59. —Total, 4268. —Vendidos 416. —Quedan para el día 7 4252. —Precios: de 36 1/2 a 37 0/0 cuartos libra

**Málaga.**

Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 1/2

**Granada.**

Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

**FERRO-CARRILES.**

**De Córdoba a Madrid.**

Habrà un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 14 de la noche. De

Madrid saldrá a las 6 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

**De Córdoba a Sevilla.**

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

**De Córdoba a Málaga.**

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 5 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 00 cént.

**De Córdoba a Belmés.**

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés a Almarchoy y de Ciudad

Real a Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

**Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.**

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

**CAMPANADAS**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 1. — S. Lorenzo, 4. — Santa Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Justo, 9. — Agerique, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espiritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15.

Para los incendios en desahogado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

**COSARIOS.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

**POSADA DE SAN PABLO.**

Porcuna y Cañete. — Benito Garrido y Garrido. Lepera. — Pedro Ortega.

**POSADA DE SANTA MARTA.**

Bujalance. — Francisco Benavente. Abero. — Juan Espejo.

Carpio. — Fidel Charquero. Pedro Abad. — Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. — Francisco Real.

**POSADA DE LA PULLA.**

Montalvan. — Cristóbal Mariscal. Castro. — José Toribio y Florente. Bañubia y Montalvan. — Francisco Guadix. Hinojosa. — Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Liego Murillo. Pozoblanco. — Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

**POSADA DE LA MADERA.**

Lucena. — Julian de Alba. Castuera. — Juan Matamoros. Pedroches y Maden. — Ildefonso R. José Lopez. Priego. — Cecilio Arenas. Luque y Granada. — Mateo Morin. Morituro. — Francisco Luque.

**POSADA DE LAS YERBAS.**

Villanueva de Córdoba. — Bartolomé Castro y José Jurado y hemero. Doña Mencía. — Cristóbal de Navas. Buena. — Andrés Rabadan. Villanueva. — Manuel Adamus.

**POSADA DEL POTRO.**

Buena. — Isidro Colodrero. Priego. — José Reina y Paadese. Bañubia. — Andrés Antonio Aguilera. Ecija. — Salvador Diegues. Montalvan. — Agustín Robles. Osuna. — Juan Garcia Villate.

**PARADOR DEL TORO.**

San Sebastian de los Ballesteros. — Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cabete de las Torres. — Manuel Gutierrez Rueda. Obejo. — Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez. — José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. — Juan Perez. Montalvan. — Ildefonso Robles.

**POSADA DE SAN RAFAEL.**

Villanueva. — Juan Missas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

Montalvan. — Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota. — Juan de la Cruz.

**POSADA DE SAN ANDRÉS.**

Villa del Rio. — Pedro Moyano. Hinojosa. — Esteban Jurado. Villanueva. — Manuel Adamus.

**FRANQUEO**

**de la correspondencia.**

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas se pagará el cuarto llamado del correo.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. — Además de las sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. — Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. — Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. — Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

**FONDA Y RESTAURANT L'EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.**

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Rayneuld, se propone complacer a las personas que lo honren con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las colecciones de la comida, que se hacen por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 300 rs. arriba mensuales.

**Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Génio Médico-Quirúrgico.**

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 760 páginas.

Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 44 rs. A los que se suscriban a EL GENIO por un semestre, que son 36 rs., se les hace una peseta de rebaja, regular por los años en un curso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
Tratado completo de cirugía y de patología y clínica quirúrgicas por Ghelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. 68
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y P. Luchet. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Cans. 42
Guía Clínica o Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria por Malgaigne, 2 tomos. 106
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font. 76
Tratado elemental y práctico de Patología interna por Dr. Grisolles. 84
Guía práctica de los partos, por Lucien Penard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 148
Clínica médica del Hotel-Dieu de París, por A. Trousseau, 4 tomos. 440
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material, medicina por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 600 páginas. 39
Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
Manual de Patología médica interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con más de 1.400 páginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 740
Manual del Estudiante de medicina o resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 84
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela. 16
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 12
Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 14
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Seraine, en tela. 17
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 17
Química general por Casares, 2 t.mcs. 38
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
Tratado elemental de Química por Froese, con láminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 184
En general se encuentran un completo surtido de todos los libros de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continúan recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

BELLEZA DE LA BOCA Y DE LAS ENCÍAS

EL ELIXIR DE LOS POLVOS DE LA OPIANA

de un PERFUME y de un SABOR exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCÍAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORS. EN PARIS DE THIAN químico, Faub. St. Denis, 90. EN MADRID FERRIERE Y COMPAÑA Montería 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA, Diego DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILES, farmacéuticos; y perfumería de HOYO.

Academia de gimnástica. Se dan lecciones particulares o en casa del profesor. Las personas que deseen enterarse de los precios y horas de clase pueden pasarse desde las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde por la casa del profesor, Pompeyos núm. 7.

Don Ramon Rojas, cirujano dentista. Dentaduras completas en oro y combinación de cauchout, color de rosa, las más bonitas que hasta ahora se han conocido y fuertes, 3000 reales. Id. en oro 1000 rs. Id. en platino 2500 rs. Id. en cauchout 1000 rs. Un diente en oro 10 rs. En platino 40.

Muelas para poder comer con ellas, 60 reales. Id. de platino 40 rs. Todo por el sistema americano. Limpieza en la dentadura desde 40 reales hasta 30.

Arreglo de muelas. Se arreglan las muelas de 10 a 20. Las extracciones de muelas fáciles bien sacadas, sin dolor, desde 4 reales hasta 20. Las operaciones difíciles a precios convencionales, en casa de las Mariquitas 8, 7.

Arreglo de muelas. Desde el día se arreglan en la calle de González y Tinto de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

La Candela de S. Juan e, novela-histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrado a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Venta. La de un castaño para sillas en la finca de la Tejera. Para tratar con su dueño, Fernando Colm número 24.

Perdida. En la noche del martes, y desde el teatro del teatro a la plazuela de S. Pedro, se extravió un zarcillo de oro con una perla. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la dicha plazuela, casa núm. 2, donde se gratificará.

Perdida. En la tarde de 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado se suplica que lo traiga a la Plaza de la Jueña número 8, se le gratificará.

Almoneda. Se hace desde el día en la casa plaza de la Corredera número 87 de varios muebles, entre ellos cuadros con pinturas, estrados, fanales y urnas adornadas de imágenes y flores; su hora desde las 10 a las 3 de la tarde.

Venta de naranjos. La de 400 a quinientos naranjos de una a cuatro años de edad, todos de primera clase. Los trata el Rámon Crehuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio.

Atencion. En el establecimiento de pesos que está situado calle Espartería número 40, en Córdoba, hay también un gran depósito de papel de fumar de esencia de anís y otras esencias, a precios muy arreglados.

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, que su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precavan todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciosa recomendación, su más justificado elogio. Depósito general en España, Ferrer y C.ª, Montería 51, Madrid.

En Córdoba, don Bruno Tienro, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades a préstamo podrá avisarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos número 4, que las facilitará en buenas condiciones y a un tipo arreglado.

Venta. Losas de fachada, cuadradas y de colores, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 19, el dueño de la sombrereria de las tres B. B. B. es el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos.

ENCICLOPEDIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 46. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios a prima fija. La dirección general está en Londres, a cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga. Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado su mayor solvencia en el pago de los siniestros. Solo en el presente incendio de la ciudad de San Sebastián se han pagado 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió a 60 millones de reales. Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

El representante en esta ciudad, D. Andrés Roca, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 16, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas a toda clase de seguros.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Extranjeras, y consignación de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, o dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

LA LLAVE.

Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante.

Gran surtido de muebles, sillas, sillas de rejilla, porteros, papel, solres, alca de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarcillos, medallas, cadenas para relojes, gemelos etc. Ladrillos ingleses para lin. pías, planchas con orificios, escopetas, revolvers, pistolas, capulinas, pólvora, cartuchos, tacas y demás accesorios de caza: hules y tapachapas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, corchetes, cerraduras, cerrajes, tallos, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

El Bateria de cocina de hierro, latón y porcelana y otros muchos artículos.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se vende a domicilio sin que por esto se altere el precio.

BARATO

En el jardín que hay frente a la plaza de toros, está a la venta una abundante surtido de naranjos, cítricos y ágnes de mas de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, cítricos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse a Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4, al tel. 24.

Venta de vino y vinagre. Desde el día se hace por las personas que deseen comprar vino y vinagre de los mejores de Aguilón, por su propio cosechero, siendo a la vez superior calidad al precio de 17 rs. el vino y 10 rs. el vinagre. La venta de los vinos se efectuará mañana entre de 9 a 2 de la mañana en la plaza de San Francisco de Asís, número 14, y de los vinagres en la calle de San Francisco de Asís, número 14.

Venta. No habiendo tenido efecto la venta de las cosas que se anunciaron en la subasta que se hizo en la casa de D. Juan Rifo ó Fuenesa, con agua de pie y puerla rasa a la calle del Pínero, perteneciente a la testamentaria de los Sres. D. Arcadio García y D. Teresa Vázquez, su esposa, se oyen proposiciones para su enajenación, aunque sean inferiores a su precio, hasta el día 10 del actual, en la Notaría de D. Federico Barroso.

Aviso. Se alquilan carpas para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, desde los días a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Doctores ó sea plazuela de Capuchinos.

Venta. Se hace de varias comedas imitación a caoba y de buena construcción, de dos metros arreglados que en los almacenes. Calle de Prim, número 49.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 135. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.



Amrosio de Morales, frente a la cueva del Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafocbet.

Revolvers y capulinas para los mismo. Pólvora superior para caza. Círculo vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Egullia y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplar del libreto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Patronato familiar de Santa Maria de los Huérfanos, vulgo de los Rios. Los arrendamientos de las fincas urbanas pertenecientes a dicha fundación que concluyen en San Juan del presente año, se secan a subasta pública por los tipos siguientes: Casa número 4, calle de las Perros, en 4.000 reales.

Cuya subasta tendrá lugar en la casa-hospital del Patronato, sita en la calle del Sol número 97, el día 12 del presente mes de Febrero a las 12 de su mañana, donde estarán de manifiesto las condiciones que hará presente el escor banco de la fundación Don Manuel Portera y Camar. Córdoba 6 de Febrero de 1875. El Patrono Administrador, Francisco Gutierrez Ravé de los Rios.

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Berge, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenados, como son: colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales afuera; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales afuera, que puede destinarse al mismo objeto.

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 43 se hace de palos rolizos de pino del país, cort. des en la magnitud de 2 metro de 1872, a precios muy arreglados.

Arrendamiento. Desde el día de Marzo de 1875 se arrienda la dehesa llamada de los Puntal 3, en el término de Obispo, computada de mas de 4000 fanegas de tierra, con buenos aguaceros y aprovechamientos para vacas y cabras; para tratar de renta y condiciones se arrienda, con su dueño D. Manuel Sans de Usategui, calle de Arenillas núm. 29.

Barato de géneros. En la calle Ayuntamiento número 14, se realizan géneros del re no y extranjeros con una baja de consideración a su precio.

Cochera. Se arrienda una espaciosa cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.